

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
PERMISO DE DIVISION



PERMISO NUMERO: MDMDU/PD/61/2026
ASUNTO: PERMISO DE DIVISION DE INMUEBLE

MA. DE LA LUZ LOYA ESTRADA
PROPIETARIO(A) Y/O POSEEDOR (A) DE UN PREDIO UBICADO EN:

DOCTOR MORA, GTO.
PRESENTE:

Se otorga el presente Permiso de División de Predio a favor del solicitante, con base a los artículos 2, fracción XXXII, artículos 395, 397, 398 y 400 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo 20, fracción VI de la Ley de Ingresos para el municipio de Doctor Mora, Guanajuato, así como al artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los artículos 11, 197, 198, 199, 201 y 202 del Reglamento de Desarrollo Territorial y Construcción para el Municipio de Doctor Mora, Gto. Tras haber cumplido con los requisitos técnicos y legales establecidos por el municipio.
Este permiso se expide para efectos administrativos y de control urbano, sin perjuicio de derechos de terceros, y deberá respetar la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano, construcción y servicios públicos.

AGUA	X	RED ELECTRICA		DRENAJE	X	VALIDAD		TERRACERIA
H. DICTAMEN DE AUTORIZACION								
SE AUTORIZA LA DIVISION DEL INMUEBLE REGISTRADO BAJO LA CUENTA PREDIAL:								
DEL RAMO DE URBANO				DE LA CUAL SE DESPRENDE LA FRACCION UBICADA EN:				
MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.								
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:								
NORTE	EN 18.05 METROS CON MA. DE LA LUZ LOYA ESTRADA							
ESTE	EN 24.85 METROS CON GILBERTO MAZA ZARATE							
SUR	EN 18.05 CALLE MANUEL DOBLADO							
OESTE	EN 24.85 METROS CON MA. DE LA LUZ LOYA ESTRADA							
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS								
TOTAL DE ANTECEDENTE:	TOTAL DE PREDIAL ACTUALIZADO:	DE LA FRACCION A DIVIDIR:		ENAJENANTE:		ADQUIRIENTE:		
		444.60 M2		MA. DE LA LUZ LOYA ESTRADA		CARLOS EDUARDO RIOS HERNANDEZ		

I. RESTRICCIONES Y NOTAS

1.- EL PROPIETARIO DE ESTE INMUEBLE RESULTADO DE LA DIVISION DEBERA DE NOTIFICAR A ESTA DIRECCION EL ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ASI COMO EL PERMISO SOBRE CUALQUIER OBRA DE CONSTRUCCION QUE HAGA EN EL INMUEBLE.

Atentamente

2026. Años de Margarita Maza Zarate
Doctor Mora, Guanajuato, a 05 de mayo de 2026

Arq. Clara Brenda Lugo Galván
Directora de Desarrollo Urbano

Página Oficial: <https://doctormora.gob.mx/>

Correo: desarrollourbano63@gmail.com

PALACIO MUNICIPAL; CALLE JARDIN PRINCIPAL NO.1, ZONA CENTRO, DOCTOR MORA, GTO. CODIGO POSTAL 37960.

(415)12930246



@doctormoragobmunicipal



@doctormoragobmunicipal



DoctormoraGobiernoMunicipal

DESARROLLO
URBANO